

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 235 Martes 10 de diciembre de 2019 Pág. 10503

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

9056 OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima, para su celebración en Madrid, en el domicilio social de la calle Víctor Andrés Belaúnde, numero 27, el próximo día 17 de enero de 2020, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los siguientes asuntos que componen el

## Orden del día

Primero.- Análisis de la situación actual de la empresa.

Segundo.- Presentación, estudio y valoración de las diferentes opciones de reestructuración y obtención de fondos económicos para la empresa.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el presente ejercicio social 2019.

Cuarto.- Reelección, cese y/o nombramiento de Consejeros.

Quinto.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración que resulte para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.- Propuesta de celebración de una nueva junta extraordinaria en la que adoptar las decisiones que sean pertinentes, conforme con los acuerdos de esta convocatoria.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que posean 100 o más acciones con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta, pudiendo los accionistas que posean un número inferior agrupar sus acciones con las de otros accionistas.

Madrid, 20 de noviembre de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, Luis Bach Moya.

ID: A190069265-1